

1. Datos de identificación:

| | |
|--|---|
| Nombre de la unidad de aprendizaje: | Bionegocios |
| Total de tiempo guiado (teórico y práctico): | 40 |
| Tiempo guiado por semana: | 2 |
| Total de tiempo autónomo: | 20 |
| Tipo de modalidad: | No Escolarizada |
| Número y tipo de periodo académico: | 7° semestre |
| Tipo de unidad de aprendizaje: | Obligatoria |
| Ciclo: | Segundo |
| Área curricular: | Formación profesional fundamental (ACFP-F) |
| Créditos UANL: | 2 |
| Fecha de elaboración: | 09/03/2021 |
| Responsable(s) de elaboración: | M.S.T.C. José Alfredo Godínez Yerena |
| Fecha de última actualización: | No aplica |
| Responsable(s) de actualización: | No aplica |

2. Propósito(s):

El propósito de la unidad de aprendizaje es que el estudiante planee negocios que permitan aplicar esquemas de innovación tecnológica al seleccionar los mejores esquemas de protección intelectual con el conocimiento a detalle de los convenios internacionales en materia de propiedad intelectual y proponer el licenciamiento o transferencia al sector productivo de tecnologías desarrolladas y patentadas de igual manera ubicar oportunidades de mercado para innovaciones al evaluar y clasificar los desarrollos tecnológicos todo esto en base a el establecimiento de una cultura emprendedora basada en la innovación tecnológica y el emprendimiento de base tecnológica, así como la comercialización de ciencia y tecnología.

Bionegocios está relacionada con la UA Liderazgo, Emprendimiento e Innovación que le aporta los conocimientos básicos para la creación de empresas y gestión eficaz de equipos autogestionados. Dentro de las UA de semestres más avanzados

existe relación con la UA de Manejo y Administración de Recursos Naturales al aportarle los conocimientos para la generación de oportunidades con posibilidades de protección de los recursos naturales por medio de una figura de propiedad intelectual.

Esta UA contribuye a lograr tres competencias generales de la UANL; propicia en el estudiante la generación de ideas o perspectivas para la administración de los recursos naturales, a través del pensamiento lógico para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social, generando nuevas ideas para la solución de casos a través de análisis lógico. Proponiendo nuevos modos de acción en la administración de recursos naturales (5 a3.2). Mostrando una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales que reafirman el principio de integración en el medio urbano y rural con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica, generando la integración social en los diferentes contextos que interactúa ya sea local, nacional o internacional, por su iniciativa buscando la interacción con diferentes culturas (9.2.2). Lo cual le permitirá asumir el liderazgo requerido en el ámbito social y profesional para promover el cambio social, ejerciendo influencia en los demás para atender las necesidades sociales y profesionales, aportando o proyectos rentables que atiendan el bienestar social (13.2.1).

Bionegocios contribuye con la competencia específica del perfil de egreso al Proponer estrategias de conservación, manejo y uso sustentable de poblaciones y ecosistemas a nivel regional, estatal y nacional con base en los procesos biológicos a los distintos niveles de organización, de acuerdo con las necesidades sociales y económicas dentro del marco legal para incrementar beneficios económicos a las poblaciones del ser humano mediante administración de los recursos naturales (Esp. 3).

3. Competencias del perfil de egreso:

Competencias generales a las que contribuye esta unidad de aprendizaje:

Competencias instrumentales

5.- Emplear pensamiento lógico, crítico, creativo y propositivo para analizar fenómenos naturales y sociales que le permitan tomar decisiones pertinentes en su ámbito de influencia con responsabilidad social.

Competencias personales y de interacción social

9.- Mantener una actitud de compromiso y respeto hacia la diversidad de prácticas sociales y culturales que reafirman el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de convivencia pacífica.

Competencias integradoras

13.- Asumir el liderazgo comprometido con las necesidades sociales y profesionales para promover el cambio social pertinente.

Competencias específicas del perfil de egreso a las que contribuye la unidad de aprendizaje

3.- Proponer estrategias de conservación, manejo y uso sustentable de poblaciones y ecosistemas a nivel regional, estatal y nacional con base en los procesos biológicos a los distintos niveles de organización, de acuerdo con las necesidades sociales y económicas dentro del marco legal para incrementar beneficios económicos a las poblaciones del ser humano mediante administración de los recursos naturales.

4. Factores a considerar para la evaluación de la unidad de aprendizaje:

- Figuras de protección intelectual
- Modelos de negocio
- Validación de modelos de negocio
- Planes de negocio
- Estudio de costos e inversión
- Exámenes parciales
- Trabajo en equipo
- Producto integrador de aprendizaje.

5. Producto integrador de aprendizaje:

Reporte de un proyecto de negocios a inversión, relacionado con las ciencias biológicas

6. Fuentes de consulta:

- Albán, G.I.A., y Pulido V., Pulido, V. M.A., Molando, V.J.H. (2017). *Bionegocios, un sendero para el desarrollo*. Revista Colombiana de Biotecnología, Número especial: 35-37. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=776/77653191006>.
- Calderon, B.Q. (2016). Microeconomía. Chimbote, Ancash – Perú: ULADECH. Obtenido de: http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/ULADECH_CATOLICA/77.
- Ford, B.R., Bornstein, J.M., Pruitt, P.T., Ernst & Young LLP. (2007). *The Ernest & Young Business Plan Guide* (3rd ed.). Hoboken, New Jersey: Wiley.
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. <http://www.impi.gob.mx/>. Fecha de consulta: 20 sept. 2020.
- Instituto Nacional del Derecho de Autor. <http://www.indautor.gob.mx/>. Fecha de consulta: 20 sept. 2020.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. http://www.wipo.int/abo_ut-ip/es/. Fecha de consulta: 20 sept. 2020.
- Sistema Nacional de Inspección y Certificación de Semillas. <https://www.gob.mx/snics>. Fecha de consulta: 20 sept. 2020.